



Valparaíso, 8 de abril 2025

Oficio N°336/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de solicitar tenga a bien informar si desde el nivel central del Ministerio de Salud se impartió alguna instrucción o directriz a la Dirección del Servicio de Salud Arica para realizar la intervención de un terreno ubicado en la ciudad de Arica, consistente en la instalación de un letrero en un sector donde los vecinos habían escrito, con cal, la consigna “nuevo hospital para Arica”, como expresión de una demanda ciudadana por infraestructura sanitaria en la región.

A mayor abundamiento, la instancia requiere que dicha información indique si hubo participación o conocimiento del nivel central en la decisión, así como los fundamentos técnicos o administrativos que justificaron dicha acción.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

-

**A LA SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA,
MINISTRA DE SALUD.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C2F671866C92331B